

ANEXO N° 4

OFRECIMIENTO ADICIONAL POR PARTE DEL OFERENTE PARA OBTENER LA PONDERACIÓN TÉCNICA

A las propuestas que efectúen los ofrecimientos técnicos contenidos en la siguiente tabla, se les asignará el puntaje

CRITERIOS TÉCNICOS PARA SELECCIONAR LA OFERTA MÁS FAVORABLE.

A las propuestas que efectúen los ofrecimientos técnicos contenidos en la siguiente tabla, se les asignará el puntaje indicado así:

CRITERIOS TÉCNICOS PARA SELECCIONAR LA OFERTA MÁS FAVORABLE.

A las propuestas que efectúen los ofrecimientos técnicos contenidos en la siguiente tabla, se les asignará el puntaje indicado así:

CAPACITACION DE VIGILANTES EN ATENCIÓN AL CLIENTE - PUNTAJE MAXIMO 300

CRITERIOS DE SELECCIÓN TECNICO	PUNTAJES	OFRECIMEINTO DEL PROPONENTE	
		SI	NO
TRES (3) VIGILANTES	300 Puntos		

Del personal a desarrollar labores en el presente proceso de selección, si tres (3) de ellos están capacitados en atención al cliente. Para lo cual deberá aportar dichas hojas de vida con las certificaciones adjuntas en el momento de suscripción del contrato, lo cual será verificado por el supervisor del mismo.

Para el caso de consorcios o uniones temporales o promesas de sociedad futura, basta que uno de los integrantes cuente con este personal.

Para el caso de consorcios o uniones temporales o promesas de sociedad futura todo el integrante debe acreditar este requisito, para ganar el puntaje.

NOTA 1: Sobre los aspectos y/o documentos señalados para la asignación del puntaje técnico, el Ministerio **NO REALIZARÁ** ningún tipo de requerimiento, teniendo en cuenta que los mismos constituyen factor de escogencia de las ofertas.

NOTA 2: El proponente que no ofrezca los servicios adicionales en el presente anexo, sin costo adicional para el Ministerio, como factor de ponderación técnica no obtendrá puntaje y **no es factor excluyente**, esto es se le asignará ceos (0) puntaje.

NOTA 3: Para efectos de asignar el puntaje de la ponderación técnica, el oferente deberá diligenciar el presente anexo.

NOTA 4: Solo se tiene en cuenta una de las opciones de cada factor de ponderación.